



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



Acta número 3
Primera Sesión Extraordinaria
Del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz.

En Tezonapa, Veracruz, siendo las trece horas con veinte minutos, del día cuatro de enero del año dos mil veintidós y encontrándose reunidos en la sala de cabildos, dentro del Palacio Municipal ubicado en carretera al Palmar sin número, Colonia centro, código postal 95096 de Tezonapa Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 28, 29, 30, 32, 35, 36 fracciones I, II, XII, XV; de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, reunidos los Ciudadanos Claudia Rosales Colina, Presidenta Municipal; Alba Nidia Pavón Zamudio, Síndica Municipal; Beneranda Jiménez García, Regidora Primera; Yesenia Ramírez Colorado, Regidora Segunda; Erika Neri Medina, Regidora Tercera; Cándido Juárez Altehua, Regidor Cuarto y Patricio Carrillo González, Regidor Quinto; así como el Lic. Carlos Montalvo Ramos, Secretario Municipal para el desahogo de la sesión de Cabildo a la que fueron convocados al tenor del siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal-----
2. Aprobación del orden del día-----
3. Designación del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
4. Clausura de la sesión.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia corroborando que se encuentra la totalidad de los ediles, razón por la cual se declara la existencia de quórum legal para sesionar. -----

En seguimiento del punto tercero del orden del día, la Ciudadana Presidenta Municipal, con fundamento en lo establecido por el art. 27 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, y los artículos 9 fracción, IV y artículo 2 fracción II; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propone al Cabildo al C. Sebastián García Naranjo, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.-----

Escuchadas las opiniones de todos los participantes, por unanimidad el Honorable Cabildo aprueba la designación del C. Sebastián García Naranjo, como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.-----

Acto seguido se solicita la presencia del C. Sebastián García Naranjo, para que rinda la protesta de Ley.-----



Tezonapa

Unidos avanzamos

Gobierno Municipal 2022-2025



A continuación, la Ciudadana Presidenta Municipal Claudia Rosales Colina procede a tomarle la protesta en los siguientes términos: -----

C. Sebastián García Naranjo "Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política de nuestro estado, las leyes que una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información que el H. Ayuntamiento le ha conferido".-----

A lo que el interrogado contestó "Si, Protesto"-----

Finalmente la Presidenta Municipal Claudia Rosales Colina le dijo: "Si así no lo hace que el pueblo se lo demande".-----

Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las Trece horas con treinta minutos del día cuatro de enero del dos mil veintidós, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.-----

Claudia Rosales Colina
Presidenta Municipal

Alba Nidia Pavón Zamudio
Síndico Municipal

Beneranda Jiménez García
Regidora Primera

Yesenia Ramírez Colorado
Regidora Segunda

Lic. Erika Neri Medina
Regidora Tercera

Cándido Juárez Althua
Regidor Cuarto

Patricio Carrillo González
Regidor Quinto

Lic. Carlos Montalvo Ramos
Secretario Municipal